



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Oficio N° 023-14-PD-OSITRAN

Lima, 27 de febrero de 2014

Señor
VICTOR ANDRES GARCIA BELAUDE
Congresista
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Plaza Bolívar s/n Oficina 350
Lima.-

CARGO
RECEBIDA
LA RECEPCIÓN ES
SEÑAL DE CONFORMIDAD
27 FEB 27 PM 5:03
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
043457

Asunto : Solicitud de Información
Referencia : Oficio N° 798-2014-VAGB/CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita se aclare las supuestas infracciones y violaciones a las normas que se detallan en un informe no suscrito, resultado de una inspección ciudadana efectuada a los primeros 90 km de la concesión de la Red Vial N° 6.

Al respecto, al intentar evaluar su requerimiento de información nos hemos percatado que el documento que muestra los comentarios de la inspección ciudadana, adjunta copia de 16 fotografías. Sin embargo, la baja calidad de las mismas imposibilita nuestra evaluación, por lo que agradeceré nos brinde fotografías que sean visibles, a través de un medio electrónico.

Asimismo, en tanto nos proporcione estas imágenes, le solicito tenga a bien considerar que nuestro plazo de respuesta está suspendido.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi estima.

Atentamente,


PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidenta Ejecutiva

Reg. Sal.7171
HT: 5912

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





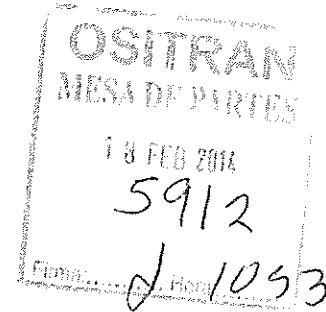
Congreso de la República

**"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE
Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"**

Oficio N° 798 -2014-VAGB/CR

Lima, 12 de febrero de 2014

Señora
SILVIA PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente de OSITRAN



Presente.-

Asunto: Red Vial N° 6 (Ruta PE-1 S)

Tengo el agrado de comunicarme con usted para saludarlo, remitirle el documento adjunto sobre los primeros 90 km de la concesión de la Red Vial N° 6 (Ruta PE-1 S) y solicitarle pueda aclarar las supuestas infracciones y violaciones a las normas que aquí se detallan, como resultado de una inspección ciudadana. En este sentido, le agradecería precisar las medidas adoptadas por su despacho para mitigar estos riesgos.

Atentamente,

VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUDE
Congresista de la República

